



Declive de las pandillas de cholos en el Valle de México (ZMVM)

Decline of cholo gangs in the Valley of Mexico (ZMVM)

Ignacio Cano

[Universidade do Estado do Rio de Janeiro \(UERJ\)](https://www.uerj.br/) /
[Instituto de Investigaciones Sociales \(UNAM\)](https://www.unam.mx/)
Río de Janeiro, Brasil
<https://orcid.org/0000-0001-5822-112X>
ignaciocano62@gmail.com

Christian Ascensio

[Universidad Nacional Autónoma de México](https://www.unam.mx/)
Ciudad de México, México
<https://orcid.org/0000-0001-7276-9669>
ascensio@politicas.unam.mx

Fátima Morales

[Universidad Nacional Autónoma de México](https://www.unam.mx/)
Ciudad de México, México
<https://orcid.org/0009-0003-5183-2392>
morales.fatima945@gmail.com

Resumen: En el artículo se exploran los motivos del declive de las pandillas cholos en la zona metropolitana del Valle de México en los últimos 30 años a partir de una investigación cualitativa con pandilleros y agentes de policía. Ambos grupos confirman una gran disminución del número de pandillas y de sus episodios de violencia. Pandilleros y policías ofrecen explicaciones del fenómeno en buena medida coincidentes, entre ellas la violencia y la muerte de sus integrantes, la presión policial, los cambios estéticos en la juventud y, especialmente, la presencia del crimen organizado. Los miembros de las pandillas parecen haber optado por la inserción en una vida convencional o por la incorporación al crimen organizado.

Palabras clave: pandillas, México, evolución, cholos.

Abstract: *This article explores the reasons for the decline of cholo gangs in the Metropolitan Area of the Valley of Mexico over the last 30 years, based on qualitative research with gang members and police officers. Both groups confirm a decrease in the number of gangs and their episodes of violence. Gang members and police officers offer largely overlapping explanations for the phenomenon, including violence and the deaths of their members, police pressure, aesthetic changes in youth, and, especially, the presence of organized crime. Gang members appear to have opted for one of two options: integration into a conventional life or incorporation into organized crime.*

Keywords: gangs, Mexico, evolution, cholo.

INTRODUCCIÓN

En las décadas de 1990 y 2000, las pandillas de cholos eran muy visibles y había cientos o miles de ellas en la zona metropolitana del Valle de México. Protagonizaban hechos de violencia y, ocasionalmente, otros tipos de criminalidad, hasta el punto de constituirse en un serio problema de seguridad pública.

En la tercera década del siglo XXI, los pandilleros son escasos, no hay registros de grandes peleas entre ellos y ya no parecen representar un desafío de seguridad. En este artículo se intenta entender este cambio y sus posibles determinantes a través de la mirada de dos de los actores centrales. Por un lado, se realizó un estudio de caso de una pandilla, que incluyó observación y entrevistas a sus integrantes. Por otro, se consultó a policías municipales de Nezahualcóyotl, el mismo municipio de los pandilleros, para que nos contaran su experiencia con estos grupos desde la perspectiva de los agentes de la ley. Con este mosaico de visiones y percepciones, buscamos entender el proceso del declive de las pandillas y las posibles razones de esta evolución.

Es importante aclarar que nuestro estudio se circunscribe a la zona metropolitana del Valle de México, pues como muestran investigaciones realizadas en otras ciudades mexicanas, como Ciudad Juárez (Cruz, 2016), Tijuana (Valenzuela, 1988) y Monterrey (Aguilar y Castillo, 2013), las pandillas continúan activas en otras regiones de México y se han reconfigurado ante el crimen organizado.

¿Qué es una pandilla?

No hay una definición consensual ni universal de pandilla que contemple todas las realidades a las que se aplica el término o sus traducciones en otras lenguas. Por ello, algunos autores desisten de formularla o proponen una muy general (Hagedorn, 2009).

Las primeras investigaciones sobre el tema, realizadas en el ámbito de la escuela de Chicago (Thrasher, 1927), consideraban a las pandillas como “grupos intersticiales”, resultado de la desorganización social, que ofrecían a los hijos de emigrantes que se sentían excluidos un espacio alternativo de socialización como forma de obtener inclusión e identidad. En este sentido, podrían ser entendidas como grupos de autodefensa para jóvenes que habitaban en contextos hostiles a los cuales les ofrecía una “subcultura de último recurso” (Vigil, 2014, p. 59). Sin embargo, ya desde el inicio aparecieron también sus rasgos negativos: violencia, negativismo, rechazo del *statu quo* y anti utilitarismo (Cohen, 1955). En diversos países las pandillas se convirtieron progresivamente en grupos de criminalidad organizada y pasaron a ser reprimidas por los sistemas de justicia criminal. En algunos lugares se crearon unidades policiales antipandillas y tribunales para juzgarlas.

Desde sus inicios hasta la fecha, las pandillas han sido caracterizadas por dos elementos: sociabilidad y criminalidad. En un artículo reciente, Cano *et al.* (2025) propusieron una definición a partir de un *continuum* entre los polos de sociabilidad y transgresión, de modo que cada uno de esos dos componentes se incorpora en alguna medida y las pandillas serían, entonces, grupos primarios informales que: a) proporcionan una fuerte identidad social, en oposición a otros grupos similares, que se expresa en símbolos externos; b) ofrecen apoyo mutuo entre sus miembros y exigen identificación y *esprit de corps*; c) siguen normas sociales que estimulan la comisión de delitos, el consumo de drogas y un estilo de vida guiado por el riesgo y el placer inmediato; d) usan la violencia como parte de un *ethos* guerrero; e) carecen de una finalidad ideológica o de un objetivo colectivo, lo cual los diferencia de agrupaciones como el Ku-Klux-Klan.

Las pandillas mexicanas son parte de la cultura *cholo*, palabra con diversos significados que, en Latinoamérica, se usa para referirse a “personas atrapadas entre dos culturas” (Vigil, 1988, p. 38). Las pandillas de cholos aparecieron en Estados Unidos, conformadas por jóvenes migrantes mexicanos como mecanismo de resistencia cultural (Nateras Domínguez, 2006) y fueron introducidas en México por emigrantes que retornaban al país. Tienen un antecedente en el movimiento pachuco, surgido tras la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo (1848), que buscó visibilizar la condición de las juventudes chicanas frente al racismo y la exclusión social mediante una estética de inconformidad y resistencia (Valenzuela, 2013).

Los cholos retomaron esa herencia desde los años sesenta y se apropiaron de barrios, tatuaron sus cuerpos e hicieron de la ropa ancha, los paliacates y las “ranflas” signos de adscripción identitaria y de sacralización del territorio. Al respecto, en *¡A la brava ése!*, Valenzuela Arce (1988) entendió al cholo como generador de una estética de resistencia frente a la exclusión, la modernidad neoliberal y la homogenización cultural. Asimismo, en *Las maras. Identidades juveniles al límite*, Valenzuela Arce, Nateras y Reguillo (2013) vieron en los códigos del cholismo una matriz simbólica del fenómeno de las maras, donde las identidades juveniles se reorganizan en contextos de violencia estructural y migración transnacional.

Por su parte, Hernández y Gama (2009) documentaron en su libro *Cholos a la Neza: otra identidad de la migración* que los cholos de Nezahualcóyotl no son una copia fronteriza, sino una reconfiguración del cholismo en clave de migración interna, precariedad laboral y búsqueda de pertenencia en la periferia metropolitana. Gama (2009) profundizó esta lectura en *MazahuaCholoSkatoPunk*, donde retrató a jóvenes indígenas mazahuas que mezclaban los estilos cholos, skato y punk para afirmar su presencia urbana y contrarrestar la discriminación.

Watkins (2013) muestra que el *cholismo* en la frontera norte es una identidad juvenil híbrida marcada por migración, estética corporal y vínculos transnacionales.

Subraya también que los *cholos* articulan pertenencia y resistencia frente a estigmas, desigualdad y violencia institucional. Por otro lado, las pandillas juveniles, incluidos los cholos, coexisten con otras identidades o culturas juveniles que suelen ser más visibles en los espacios públicos, como es el caso de reguetoneros, skatos, punketos, entre otros (Reguillo, 2000).

El objetivo del presente trabajo es contribuir a entender la evolución de las pandillas en la zona metropolitana del Valle de México y, más específicamente, de los procesos y motivos que llevaron a su disipación, así como a la de los problemas de seguridad que generaban desde el inicio del presente siglo. Las causas de tal debilitamiento se podrían deber, en principio, a dificultades de reclutamiento (entrada) o a problemas para retener a sus miembros (salida). Por eso, se revisa la literatura internacional sobre el ingreso y la salida de pandillas, para ver qué factores están en juego aquí.

La investigación se centró en dos actores clave con una visión privilegiada del proceso: los pandilleros y los policías encargados de la seguridad pública, con el fin de entender cómo percibieron la evolución de dichas agrupaciones y sus posibles causas.

En el caso de los pandilleros, se realizó un estudio de caso de una pandilla, a la que denominamos México 31,¹ de la que se observó y entrevistó a sus miembros de mediana edad que vivieron el proceso en sus propias carnes. Durante meses se analizaron las interacciones entre sus integrantes, principalmente en el municipio de Nezahualcóyotl, pero también en Iztapalapa y Chimalhuacán. En un inicio se hicieron entrevistas informales y se tomaron notas. Posteriormente, se llevaron a cabo 24 entrevistas semiestructuradas con 23 miembros y exmiembros del grupo (una persona fue entrevistada dos veces), previo consentimiento informado y garantía de confidencialidad. Los entrevistados eran miembros actuales, excepto un expandillero, y sus edades oscilaban entre 16 y 48 años, con una media de 35. El tiempo medio de pertenencia a la pandilla fue de 18 años, de forma que muchos de ellos entraron a comienzos de los años 2000. Se buscó también entrevistar a exmiembros, pero solo se localizó a una persona dispuesta a hablar, tal vez porque los contactos entre miembros y exmiembros no son muy estrechos o por el temor de los expandilleros a ser asociados con la pandilla. Las entrevistas fueron grabadas y su contenido codificado y analizado junto con las observaciones realizadas. El tiempo aproximado de cada entrevista fue de 20 a 50 minutos. Tanto las entrevistas como las observaciones tuvieron lugar durante los fines de semana entre febrero y octubre de 2022.²

¹ El nombre real se cambió para preservar su identidad y la de sus componentes.

² No se ofrecen mayores detalles de los locales de reunión y de entrevista para evitar la identificación de la pandilla.

Para obtener el punto de vista de los policías, se solicitó al director general de Seguridad Ciudadana del municipio de Nezahualcóyotl —una de las principales áreas de actuación de la pandilla México 31— permiso para entrevistar a policías municipales que hubieran trabajado un mínimo de 20 años en el municipio. De hecho, de acuerdo con el documento *Pandillas: análisis de su presencia en territorio nacional*, elaborado por la Secretaría de Seguridad Pública (SSP, 2010), Ecatepec, Nezahualcóyotl, Toluca, Naucalpan y Tlalnepantla constituían los municipios con mayor número de denuncias por acciones de pandillas en 2008.

El municipio de Nezahualcóyotl se localiza en el oriente de la zona metropolitana del Valle de México y contaba con poco más de un millón de habitantes en el censo de 2020. Es considerado una ciudad dormitorio y posee una de las mayores densidades demográficas del país. Por su parte, la policía del lugar es conocida nacionalmente por haber desarrollado, a partir de 2003, un modelo de policía de proximidad que pretendía estrechar y mejorar la relación con la comunidad, al aumentar la rendición de cuentas y la transparencia, y combatir los abusos y la corrupción (Alvarado Mendoza, 2019). Dentro de la institución destaca la llamada “policía vecinal”, que divide el territorio en cuadrantes e intenta mantener contactos frecuentes con vecinos y comerciantes (Forné, 2008). Algunos estudios indican que, efectivamente, mejoró la confianza de los habitantes en la policía de Nezahualcóyotl y que aumentó la disposición a denunciar delitos (Padilla, 2024). De hecho, la policía ha recibido diversos premios por su desempeño, que incluye un reconocimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), que la consideró una de las 16 mejores policías del país entre las más de dos mil que fueron evaluadas en 2021.³ Sin embargo, eso no significa que no persistan desafíos relativos a la reducción del crimen (Alvarado Mendoza, 2019) y a la eliminación de los abusos (Forné, 2008).

En total, se entrevistó a 26 policías municipales de Nezahualcóyotl; 16 de los cuales tenían 20 o más años en la corporación. Las entrevistas fueron individuales y se grabaron para analizar su contenido. Se garantizó la confidencialidad a los entrevistados. Aun así, es posible que el que fueran organizadas por el director de Asuntos Internos haya generado desconfianza entre los oficiales. De hecho, muchos se mostraron recelosos inicialmente y algunos preguntaron abiertamente si estábamos investigando desvíos de conducta. A pesar de ello, fue posible obtener información relevante en la medida en que fueron percibiendo que el tema no estaba relacionado con asuntos internos. Las entrevistas, realizadas en septiembre de 2023, fueron breves, pues se centraron exclusivamente en su experiencia con pandillas de cholos. Por otro lado, los policías fueron convocados por la Dirección en el centro de formación policial en días predeterminados y no se dispuso de tiempo para extenderse con cada uno ni para abordar otros temas contextuales.

³ Véase <https://www.milenio.com/policia/sesnsp-reconoce-labor-de-la-policia-de-nezahualcoyotl>

Las pandillas juveniles en la zona metropolitana del Valle de México

Gomezjara (1983) detalla cinco fases en la historia de las pandillas de la Ciudad de México entre 1952 y 1982, muy relacionadas con procesos migratorios y la falta de vivienda popular. Cuando las pandillas de cholos en la zona metropolitana del Valle de México se involucraron en episodios de violencia y criminalidad, el Estado endureció las leyes. En 1968 se reformó el Código Penal del Distrito Federal y el artículo 164 bis estableció un aumento de 50% de la pena a los pandilleros por cualquier delito (Segob, 1968). El artículo 164 bis define pandilla como “la reunión habitual, ocasional o transitoria de tres o más personas que, sin estar organizadas con fines delictuosos, cometen un delito en común”. De ese modo se diferenciaban de las bandas criminales, grupos creados deliberadamente para cometer delitos (artículo 164). En suma, pertenecer a una banda es delito y pertenecer a una pandilla, una circunstancia agravante. Por otro lado, la reforma al Código en 2002 distinguió tres figuras jurídicas: la pandilla, la asociación delictuosa y la organización criminal (Vargas Casillas, 2003, p. 283).

El gobierno local comenzó a crear operativos policiales de dispersión de pandillas (Dispan) y a realizar *razzias*, es decir, detenciones masivas de jóvenes sospechosos de ser miembros de estas organizaciones, incluidos de chavos banda que, supuestamente, eran más inclinados a la música y la cultura (Castillo, 2008; Castillo & Jones, 2009).

Aunque no hay una cifra oficial exacta sobre cuántas pandillas juveniles había en esa época, principalmente porque las autoridades no llevaban un registro sistemático y muchas de estas agrupaciones eran informales y efímeras, el diagnóstico *Juventud popular y bandas en la Ciudad de México*, realizado a finales de los años ochenta por Castillo *et al.* (1989), reveló que en el entonces Distrito Federal (hoy Ciudad de México) había 1 500 pandillas y 2 300 en el Estado de México.

Sin embargo, en las últimas décadas, la presencia de las pandillas pareció declinar visiblemente en los espacios públicos de la zona metropolitana del Valle de México y dejaron de representar un problema relevante de seguridad pública. Al respecto, en 2002 los periódicos de circulación nacional reportaron únicamente 351 pandillas activas en la Ciudad de México, concentradas principalmente en la alcaldía Iztapalapa (Archundia, 9 de octubre de 2002).

Como se mencionó, el propósito de este texto es explorar los motivos de este proceso. En principio, la decadencia de las pandillas pudo deberse en alguna medida a tres causas distintas: *a)* disolución de pandillas; *b)* problemas de reclutamiento; *c)* aumento significativo de las salidas de los miembros.

Literatura sobre reclutamiento y entrada en las pandillas

La literatura sobre las características de los integrantes de las pandillas suele estar inspirada en uno de dos modelos: en el que podría denominarse “modelo de selección”, que considera que las personas que poseen determinados rasgos deciden unirse a una pandilla justamente en función de tales rasgos (Spergel, 1990), o en un “modelo de socialización”, que atribuye lo particular de los pandilleros a un proceso de socialización interna que ocurre una vez que se han unido al grupo y como consecuencia de ello (Winfrey *et al.*, 1994). Los estudios que contrastan estos dos modelos suelen ocuparse principalmente del comportamiento delincinencial para averiguar si es previo o posterior a la entrada en la pandilla, lo cual tiene importantes repercusiones en las políticas públicas.

El reclutamiento que las pandillas llevan a cabo puede ser tanto pasivo, aguardando la llegada de jóvenes atraídos por su estilo de vida, como activo, buscando la incorporación de determinados individuos (Hutchison, & Kyle, 1993, p. 118). De alguna manera, no son solo las personas quienes deciden unirse a una pandilla, también esta debe decidir si admite al candidato (Densley, 2012).

Entre los rasgos individuales que la literatura asocia a una mayor probabilidad de unirse a una pandilla están: *a)* origen socioeconómico modesto o vivir en comunidades pobres; *b)* ser hijo en una familia monoparental con escasa capacidad de supervisión; *c)* ser miembro de minorías étnicas discriminadas (Grekul, & LaBoucane-Benson, 2008) o percibir tensión racial en la comunidad (Johnstone, 1978); *d)* desafección en relación con la vida escolar; *e)* haber participado en actividades criminales o haber estado en la cárcel, y *f)* tener amigos pandilleros o que hayan incurrido en hechos criminales (Lahey *et al.*, 1999). Por otro lado, el autocontrol de los impulsos parecía reducir la probabilidad de que el joven estuviese integrado a una pandilla (Merrin *et al.*, 2020). En diversos estudios prospectivos —los de mayor rigor metodológico y validez interna— el comportamiento antisocial de los jóvenes era un predictor significativo de la entrada futura en una pandilla (Loeber *et al.*, 1998).

Un aspecto relacionado es la motivación que los jóvenes aducen para buscar su inserción. En una investigación realizada en El Salvador (Cruz *et al.*, 2017), casi la mitad de los pandilleros respondió que se habían unido porque les gustaba el estilo de vida. En la Ciudad de México, la percepción era semejante, pues dijeron entrar en busca de cierta estética y de la “vida loca”. Sin embargo, en Ciudad del Cabo la principal motivación declarada para integrarse a una pandilla fue la autoprotección. Cuando las pandillas se sitúan más cerca del crimen organizado, su reclutamiento tiende a ser más proactivo y profesional, mientras que las pandillas más cercanas al polo de la sociabilidad acostumbran a reclutar de modo informal (Cano *et al.*, 2025).

Literatura sobre salida de las pandillas

Las pandillas generan en sus miembros una fuerte identidad y, a menudo, la expectativa de una permanencia sin fin. Muchas prohíben a sus integrantes dejar la pandilla y establecen serias amenazas a quien lo intente. Sin embargo, siempre suele haber algún mecanismo a través del cual es posible abandonarla. Medina y Mateu-Gelabert (2007) estudiaron pandillas en Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, y la mayoría de las veces encontraron excepciones a la norma de prohibición de salida. En muchos casos, se podía renunciar sin consecuencias graves y, a lo sumo, se les pedía a los que la dejaban que “no se quedaran cerca” (Medina, & Mateu-Gelabert, 2007, p. 96). Por otro lado, es muy común que la pandilla deba autorizar la salida, esto es, que tampoco se trata de una decisión individual, tal como sucedía con la entrada.

Se puede proponer la hipótesis de que la posición de cada pandilla particular en el *continuum* entre sociabilidad y delincuencia también condiciona el grado de dificultad para dejarla, con pandillas más delincuenciales que exigen un permiso más explícito para salir y otras inclinadas a la sociabilidad más dispuestas a admitir el alejamiento.

Pero incluso en El Salvador, donde las pandillas son estructuras de crimen organizado, no es imposible salir de ellas. Cruz *et al.* (2017) entrevistaron a una muestra de integrantes y de pandillas en centros de reclusión y encontraron que 68.6% tenía intención de salir, especialmente los de más edad, y que 81.5% conocía a alguien que había dejado la pandilla. Por otro lado, 58% de los expandilleros entrevistados había recibido amenazas por causa de esa salida. La forma más común de desistencia era un distanciamiento progresivo, identificado con el término de “calmarse”, y no una salida abrupta. El alejamiento gradual no es exclusivo de El Salvador, sino que se ha observado en diferentes países (Decker, & Lauritsen, 2002; Decker, & Van Winkle, 1996) y permite que la pandilla considere a la persona aún como miembro del grupo, mientras aquella toma otro rumbo en la vida.

Una manera inmediata de salir de las pandillas salvadoreñas es mediante una conversión religiosa, que implica que la pandilla la acepte, aunque posteriormente verifica si la conversión es real. En otros países, los estudios han confirmado la religión como un mecanismo de salida, especialmente a través de iglesias evangélicas (Brenneman, 2012; Wolseth, 2008). Para Brenneman (2012), las religiones pentecostales ofrecen a los expandilleros acceso a recursos sociales y simbólicos para mantenerse seguros, construir confianza y encontrar trabajo después de dejar la pandilla. Además, el autor argumenta que las experiencias de conversión religiosa posibilitan oportunidades para librarse de la culpa.

Dependiendo del país, la pertenencia a pandillas que están más distantes del crimen organizado es transitoria (Decker, & Lauritsen, 2002; Thornberry *et al.*, 2003). Así,

en Estados Unidos, por ejemplo, investigaciones de carácter longitudinal demuestran que la participación en pandillas puede tener una duración de uno a dos años, o menos (Klein, & Maxson, 2006; Battin *et al.*, 1998; Thornberry *et al.*, 1993), de modo que el involucramiento y la permanencia se incrementa en la adolescencia y declina con la edad (Seals, 2009; Decker *et al.*, 2014; Pyrooz *et al.*, 2012; Vigil, 1988).

De esa forma, la desistencia puede estar asociada a un cambio comportamental relacionado con el curso de vida (Bushway *et al.*, 2003), o ser concebida como una acción racional con base en un cálculo de coste-beneficio (como en los estudios de Giordano, Cernkovich, & Rudolph, 2002), ser resultado del matrimonio o de la obtención de un empleo (Laub, & Sampson, 2003), o ser consecuencia de un proceso de aprendizaje social efecto del contacto con pares no pertenecientes a pandillas (Laub, & Sampson, 2003).

Además de esto, la exposición a la violencia (Decker, & Lauritsen, 2002) y la represión de los cuerpos de seguridad (Rodgers, 2007) son factores que pueden desencadenar procesos de salida. Sin embargo, algunos estudios sobre desistencia de pandilleros han destacado que el miedo a ser arrestado o encarcelado no se menciona entre los motivos alegados para salir (Hastings, Dunbar, & Bania, 2011). Una de las dificultades para dejar la pandilla es que, además de tener que abandonar el círculo de amigos y colegas, por mucho que un individuo desee salir, los miembros de su pandilla, de otras pandillas y de la sociedad en general, seguirán considerándolo un pandillero. Es especialmente cierto cuando poseen señales externas de identidad, como tatuajes, que además dificultan su aceptación en el mundo del trabajo (Sánchez-Jankowski, 1991).

Hasta aquí se han descrito formas de salir de la pandilla para insertarse en una vida más convencional a través de instituciones como la familia, la religión o el trabajo. Sin embargo, otra manera de hacerlo, en la dirección contraria, es la de pandilleros que se convierten en criminales profesionales (Kessler, 2004). En algunos casos, ha llegado a suceder que pandillas enteras han sido absorbidas por el crimen organizado (Villegas, 2005).

La visión de los pandilleros

Esta sección intenta mostrar cómo los pandilleros de la zona metropolitana del Valle de México entrevistados perciben la evolución de las pandillas en las dos últimas décadas. Como se explicó en la metodología, se habló con miembros de una pandilla que denominamos México 31.

A diferencia de pandillas en otros países, más cercanas al crimen organizado, en la Ciudad de México no hay excesivos problemas para alejarse de la pandilla, en especial si se hace progresivamente:

Entrevistador: ¿Tuviste que pedir a los líderes que comentabas, tuviste que avisarle a alguien que ibas a distanciarte?

—Pandillero 14: No. No, no, no, no. No, simplemente yo me fui alejando, y te digo que, como varios se fueron alejando, pues yo creo que veían que, te digo, como los chavos de aquí se seguían juntando, pues no veían a lo mejor esa separación, que no estuviéramos o estuviéramos, ¿no?

Solo se toman represalias cuando el miembro no cumple con sus obligaciones y, a pesar de ello, sigue presentándose públicamente como integrante. Se realiza un ritual de expulsión llamado “desbrincada”, que consiste en dar una paliza a quien se quiere expulsar. Este se opone al ritual iniciático de la brincada y es aún más violento:

[la desbrincada]... es como la iniciación, pero más fuerte. La iniciación es 13 segundos, para la desbrincada no hay tiempo. Te desbrincamos, te damos hasta que no responda tu cuerpo, te dejamos tirado y ahí (Pandillero 4).

De forma general, los miembros de México 31 son plenamente conscientes del descenso en el número de pandillas activas en los últimos veinte años:

De hecho, creo que sí, una vez fuimos a la Villa y sí, llegábamos como los 500, pasadito, de integrantes de México 31. A lo mejor ya no somos así como que... Seguimos siendo la pandilla más grande del Estado de México, pero ya no somos los que éramos antes (Pandillero 4).

—Entrevistador: ¿Y esas pandillas que siguen en pie son de aquí de la zona o...?

—Pandillero 22: Pues ya casi nadie sigue en pie. De hecho, casi somos la única pandilla más vieja que sigue existiendo. Ya así, pus pandillas desde esos años ya no. Sí los ves, te los encuentras y ya no te dicen nada.

Y el cambio de escenario está relacionado no solo con el número de pandillas, sino con una disminución drástica de la violencia entre ellas, que hacía veinte o treinta años había generado un grave problema de seguridad:

O los que estuvimos en la primera generación con las guerras de... como en los noventas se llamó “el tiempo de la guerra de las pandillas”, lo sacaron hasta en la tele: Televisa. Hubo un tiempo cuando había muchas pandillas, exageradas, y cada esquina había pandillas, pero tenías que a fuerzas balacear o agarrarte a golpes (Pandillero 4).

... todavía hay gente, pero ya ahorita ya está como que más relajado eso de las pandillas, ya no se balacean casi entre ellos, ya nada más son cholos que se

juntan entre ellos y hacen como que una convivencia más tranquila. Ya ahorita hasta en los grupos están ellos mentándosela: “Ya no haces nada tú por el barrio. Ya te van y te plaquean tu grafiti que tienes ahí y ya no haces nada. Qué le haces a la mamada”. Ya nada más están así, o sea que ya nada más es como juego de niños (Pandillero 20).

Muchos pandilleros de mayor edad se han distanciado en alguna medida y reducido los niveles de violencia en función de su inserción laboral o familiar, tal como recoge la literatura sobre salida de pandillas:

Qué te crees, que en ese sentido sí lo manejan medio tenso porque no tenemos el mismo tiempo que ellos tienen. Ellos pueden tener todo el pinche tiempo del mundo, ¿sí me entiendes? Ellos se pueden, pus, amanecer si quieren. Pero tú tienes que regresar a tu casa, para tu casa y estar con tu familia. No puedes quedarte. Y luego empiezan los problemas con las mujeres o las esposas de los... Y los hijos, ¿sí me entiendes? (Pandillero 4).

Sin embargo, este proceso de evolución individual probablemente existió desde siempre, por lo que la decadencia de las pandillas parece estar más relacionada con las limitaciones del reclutamiento. Cuando los pandilleros reflexionan sobre este punto, externan varios posibles motivos: la muerte violenta de sus miembros o por encarcelamiento, lo que acaba disuadiendo a otros:

—Entrevistador: *¿Y por qué crees que ya no siguieron las pandillas, que muchas de ellas ya no existen?, ¿qué fue lo que...*

—Pandillero 3: *Pus lo que te digo. O sea, muertes, hermano. O sea, tú, siendo un integrante, veías que ya llegaban y “ay no, ya nos mataron a cinco. Ámonos”. Muchos por eso se retiraron, ¿no?*

O sea, el movimiento andaba bien pesado, pero ahorita como que pus no, ya no, ya no hay pandillas como antes. O sea, ese movimiento se acabó, porque, por lo mismo, pus estaba recio y nos estábamos matando pandillas contra pandillas. Nos matábamos, pues. Y pues muchas bajas. Entonces muchos barrios se apagaban; decían: “No, gracias, yo mejor me retiro y ya estuvo”, ¿no? (Pandillero 2).

—*Sí llegaban varias pandillas, pero no, en ese entonces llegaban este... los Niños Locos y... ¿Cómo se llaman esos weyes?... Eh... Unos que eran igual, de ahí, de Los Reyes, que era lo que más teníamos cerca. Ah, los Maras, de las Águilas, los Ojos Rojos. Y ya, de repente, luego descolgaban hasta de Chalco, de Ecatepec.*

—*¿Y todas esas pandillas existen hoy?*

—*No, ya no. Ya no, ya todos se acabaron.*

—*¿Y qué pasó, por qué se acabaron?*

—*Pus quién sabe, ahora sí que ya creo igual tiraron la toalla, no aguantaron la presión (Pandillero 22).*

Otra de las razones sugeridas para entender el reflujo de las pandillas es la presión de la policía, que ejerce un mayor control sobre esos grupos y sus actividades comparado con épocas anteriores:

—*Entrevistador: ¿Y a qué se debe eso [que haya menos pandilleros]? ¿Tú qué piensas?*

—*Pandillero 4: En primer lugar, yo digo que mucha policía, demasiada policía.*

[Los pandilleros] eran más desgraciados, eran más malditos, más sin corazón. Llegaban y desmadraban. No les importaba, en cantones y eso. Ahorita como que ya... La Guardia Nacional más que nada, como que ha apagado un poco, pero pues siempre hay artimañas para ganarle a la tira (Pandillera 18).

Un tercer motivo que aparece con claridad es la presencia del crimen organizado, definido con los términos émicos de “mafia” o “maña”, que habrían desplazado a las pandillas y cooptado a parte de sus miembros. A diferencia de lo sucedido en lugares como Ciudad Juárez, donde pandillas enteras fueron reclutadas por carteles (Villegas, 2005), en la Ciudad de México algunos pandilleros decidieron unirse, pero otros continuaron en sus trabajos. En el área de Nezahualcóyotl, la Familia Michoacana comenzó a incorporar a pandilleros que profesionalizaron así sus actividades criminales:

—*Entrevistador: ¿Y las drogas las consumían o también las vendían?*

—*Pandillero 24: Consumían. Se consumían. Al principio éramos consumidores, pero era lo que le decía a mi hijo. Cuando empezaron a llegar los carteles aquí, a Neza, que fue la que llegó aquí la Familia Michoacana, empezó a reclutar gente de aquí, de México 31. Entonces, ahora ya no consumíamos, sino ya hasta vendíamos.*

—*Entrevistador: ¿Cuáles son las pandillas que hoy todavía están como rivales de ustedes?*

—*Pandillera 19: Pues supuestamente los LTM (Loca Tristeza Mexicana), pero supuestamente se fueron a la mafia.*

Luego, como en el 2008, fue cuando entró todo lo de la maña, y se acabó la choleada, un decir. Entonces ya fue cuando empezó todo ese desmadre que te digo, que camionetas y todo. Fue cuando empezó a acabarse la choleada (Pandillero 3).

Es que muchos como... como en un tiempo nos fueron a reclutar para un cártel. O sea que pasaron unos amigos y unos, no todos, trabajamos ahí. Sí nos juntamos y nos fuimos a trabajar con unos en un cártel y ahí nos hicieron trabajar cosas, vender droga, no sé, muchas cosas. Ya uno este... Cada quien agarró sus caminos y hasta unos ya no nos metíamos así, porque ya no podíamos andar en las pandillas. No es lo mismo andar pelón y todo tatuado y así, que andar bien vestido y bien con pelo. Ya no te ven igual, ya no te... ¿Sí me entienden? (Pandillero 20).

Esta doble militancia en la pandilla y en la “mafia” comenzó a generar diferencias y jerarquías dentro de la pandilla, ya que miembros del crimen organizado de repente tenían más dinero, más drogas y más armas, y consideraban a la pandilla como algo más periférico en sus vidas. La violencia en los carteles era más intensa aún que en la pandilla, y se tornaba instrumental para los negocios, ya no solo expresiva o identitaria. En palabras de un pandillero, se trata de “otro nivel”:

Y luego fue lo que les digo de 2008, que ya entró lo de la maña. Y ya cambió el sistema de lo que es de los cholos. Pero siguió siendo el mismo desmadre, nomás que ya andabas en carros, ya traían la moto, robando y más recio, algo más recio. Y antes matabas por gusto o porque te atacó. Y ahorita no, ya es una feria, ¿no? Ya lo cambia, ya cambia todo, sí cambió mucho la neta (Pandillero 3).

—Entrevistador: *¿Y la pandilla entraba como un todo en el cártel o entraba quien quería?*

—Pandillero 24: *No, no, no, quien quería, ahí era quien quería porque ya es otro nivel, ahí sí de que entrabas era porque entrabas o salías con las patas hacia adelante. O sea, ahí si no te rifabas era de que te quebraban.*

—*¿O sea te obligaban a entrar?*

—*No, no, no. O sea, tú cuando ya entrabas a lo que era los narcos, lo que era ya la Familia, era cuando tú ya sabías que era otro nivel. Tú o entrabas y hacías lo que ellos decían o te mataban ellos.*

Las diferencias entre pandillas y carteles no se traducen solo en recursos, sino también en visibilidad y capacidad de atracción, especialmente en relación con las mujeres. El discurso de los pandilleros refleja melancólicamente que ya no pueden competir con los nuevos grupos dedicados al crimen, tal vez porque las pandillas cholas pasaron de moda. Son ahora los miembros de las mafias los que capturan la atención de las chicas con sus carros deslumbrantes y sus ropas elegantes:

—Entrevistador: *¿Y ya no se visten como cholos, entonces?*

—Pandillero 3: *Uno que otro, pero muy poco ya, porque buscas a las morras, ¿no? Y la morra ya te ve guango y acá y “pinche mariguano”, ¿no? Te ven acá,*

como, pus como más bajo, ¿no? Y entonces buscan pus andar en camionetas y todo ese desmadre. Y pus mucha banda, también cambió en ese aspecto. Un montón de banda en el Bordo. Se va acabando el barrio, como dicen. Todo se acaba [...]

Yo veo que la gente lo agarra como moda y pocos lo agarramos como una cultura. Y por eso siento que se fue acabando, porque quieres andar con una ruca, pus tienes que andar a como a ellas más o menos les gusta, a la moda, ¿no? Y te digo, ahorita la moda es como la mafia. Bueno, yo así lo veo (Pandillero 3).

Así, los pandilleros fieles oponen a la idea de moda pasajera la noción de “cultura”: la cultura chola, que es o debería ser algo permanente. La decepción con la desistencia de las pandillas rivales es evidente en su discurso:

—Entrevistador: ¿Y por qué crees que han desaparecido?

—Pandillero 2: Pus yo me he topado a varios que eran de bandas rivales y pus ya andan decentes, pus ya. O sea, ellos, ellos, ellos esto lo agarraron de moda, ¿no? Yo creo, ¿no?

En suma, cuando los pandilleros reflexionan sobre el debilitamiento de las pandillas, se expresan en dos niveles. En el plano individual, muchos explican el alejamiento por motivos de inserción en el mundo familiar y profesional (hijos, trabajo, etc.), tal como refleja la literatura. A diferencia de lo que sucede en Centroamérica (Cruz *et al.*, 2017), solo se relató un caso de salida en función de conversión religiosa.

Por otra parte, en el plano grupal los pandilleros consideran que la propia violencia, la presión policial y, sobre todo, la presencia del crimen organizado, han acabado por disolver a muchas pandillas cholas en la metropolitana del Valle de México.

La visión de los policías

Como se explicó, entrevistamos a policías municipales de Nezahualcóyotl que llevaban muchos años en la corporación acerca de su experiencia con las pandillas desde el punto de vista de la seguridad pública.

La mayoría relató que las pandillas de cholos abundaban a finales de los noventa e inicios de los años 2000, y algunos recordaban los nombres, incluido el de México 31. Era común que el territorio de cada una fuera delimitado a través de grafitis en las paredes. La mayor parte de los agentes que recordaban a las pandillas de cholos describieron peleas físicas entre esos grupos, sobre todo con las manos o con armas cortantes o contundentes, pero con escasa presencia de armas de fuego. Cuando se les preguntó sobre los delitos que cometían, la mitad relató robos y saqueos ocasionales, mientras la otra mitad no les atribuyó ninguno, excepto los resultantes de los enfrentamientos entre ellos. Esas descripciones concuerdan con

las de los propios pandilleros sobre el escenario de violencia entre cholos, en el que primaban la territorialidad y los conflictos identitarios, muy lejos de la criminalidad organizada.

La ambigüedad del concepto “pandilla” (Cano *et al.*, 2025) surgió también en las entrevistas, porque algunos policías respondieron sobre bandas criminales en vez de sobre pandillas. Aproximadamente, la mitad de los que recordaban pandillas violentas en los años del cambio de siglo relataron que había operativos policiales antipandillas, básicamente para lograr su dispersión o garantizar que no cometieran delitos. Sin embargo, varios describieron una posibilidad de actuación limitada en aquellos tiempos en función del gran número de pandilleros comparados con los pocos policías, y además alegaron estar menos preparados que hoy en día para enfrentar esas situaciones:

Teníamos la consigna de que se evitaran estos grupitos y la dispersión para evitar que se hiciera todo más grande. Llegamos 10-15 para moverlos (Policía 19).

Yo me basaba en apoyo de los mototaxistas, porque ellos sentían que estas personas les robaban. Entonces uno se acercaba con ellos, hacía una aproximación social para decirles: “Te voy a ayudar, pero ayúdame. Vamos a hacer un operativo sorpresa”, y yo colocaba elementos en estos mototaxis. Es el factor sorpresa y deteníamos a la gente [...] Antes las bandas se agredían y la policía se involucraba para dar fe si había algún deceso y hacer su levantamiento, pero también tenemos que preservar la propia vida (Policía 16).

Pero el escenario cambió radicalmente a finales de la década de 1990 y comienzos del siglo XXI. Hay un acuerdo casi total entre los policías en el sentido de que las pandillas de cholos son ahora un fenómeno residual. Y no se trata solo de una disminución drástica del número, sino de que las pandillas de cholos hoy están envejecidas y no se involucran en hechos violentos, pues se concentran en aspectos culturales y estéticos:

—Entrevistador 1: *¿Y esos grupos siguen existiendo hoy, esas pandillas de cholos?*

—Entrevistador 2: *¿O esos imitadores que comenta?*

—Policía 4: *No, ya queda poco, y si son, son ya personas muy grandes, de lo que yo me he dado cuenta. Son personas ya muy grandes, lo que quedó de ellos.*

Pero las bandas de cholos acá en Neza han cambiado mucho. Incluso hay bandas que solo asisten a eventos culturales. Siguen siendo bandas, pero ahora se visten así o se peinan así. Ya no es como antes que se peleaban con cadenas, con machetes, con cuchillos (Policía 16).

Se podría decir que las pandillas de cholos se han reducido y se han amansado, de forma que han dejado de ser un problema de seguridad pública. De hecho, las peleas entre pandillas de cholos son inexistentes:

—Entrevistador: *¿Sigue habiendo peleas?*

—Policía 25: *No, ya no. Inclusive apenas estaba viendo un comentario en las redes sociales de aquí de Las Vírgenes que sí, efectivamente, se reúnen ahí en 4.a avenida, a un costado del mercado que está al lado de la Casa de Cultura y ellos se dedican únicamente a enseñar oficios, hacer exhibiciones de bicicletas, te enseñan a pintar, cómo parchar una llanta de bicicleta, las exhibiciones y costos de sus bicicletas.*

Cuando se pregunta a los policías qué otras pandillas hay, las respuestas más comunes son los reguetoneros y otros grupos que andan en motonetas. Generan algunos problemas de inseguridad y violencia, pero nada comparado con las pandillas de cholos de hace 25 años. Un entrevistado señala la pérdida del aspecto territorial de estos grupos como algo que pudo haber contribuido a la disminución de la violencia, en la medida en que ya no hay una disputa clara por el territorio:

—Entrevistador: *¿Hay menos violencia entre ellos?*

—Policía 3: *hay menos violencia entre ellos... Pues antes como que se marcaba el terreno, y ahora no. Los jóvenes por donde quieran... en las motos, en los carros esos...*

Por último, les preguntamos a los policías los motivos que, en su opinión, habían originado la decadencia de las pandillas. El más citado es el aumento de la eficacia policial, que habría disminuido la capacidad de estos grupos de generar violencia:

—Entrevistador: *¿Por qué cree que ha cambiado esto?*

—Policía 26: *Yo siento que todo se fue modernizando, las calles con más alumbrado, el pavimento, hay más vigilancia, ya hay mucha vigilancia por parte de la policía. Ya no, es más ya ni en las esquinas se juntan como antes, no sé de dónde venga usted, en las esquinas se juntaban hasta 20 personas para echar la chela, el alcohol, ahora ya no, ya se ha ido relajando y ahora hay otro tipo de delitos.*

Además, algunos agentes mencionan también el endurecimiento de las leyes o el aumento de la vigilancia en la frontera, pues consideraban que los cholos venían de Estados Unidos. Obviamente, la percepción de los policías respecto a la influencia del sistema de justicia criminal en este fenómeno puede ser parcial y estar sobrestimada por el sesgo provocado por su trabajo o por la necesidad de generar una autoestima positiva.

El segundo motivo más frecuente para explicar el retroceso de las pandillas es simplemente un cambio de moda o cultural, que indujo a que otras estéticas pasaran a ser más atractivas para la juventud. “Pasó de moda” es la frase más común para referirse a la decadencia de las pandillas, que encuentra eco en lo que los propios pandilleros perciben, tal como vimos en la sección anterior. De esta forma, algunos entrevistados describen un cambio en la vida social entre los jóvenes, que habrían pasado de encontrarse en espacios públicos a reunirse en el mundo virtual. En consecuencia, las pandillas que se congregaban en las esquinas de la ciudad habrían perdido parte de su sentido:

—Entrevistador: *¿Y los jóvenes ahora forman otros grupos?*

—Policía 14: *Pues, en el internet, porque se la pasan jugando esos juegos, la verdad. Ni siquiera entre ellos juegan como antes, que salían y convivían, se conocían desde chamacos. Muchos grupos de cholos así se conocieron; si habían llegado a un barrio, se conocieron desde chamacos, iniciaron su grupito y había mucha convivencia, había eso de hermandad, ¿no? Ahorita pues no [...] Ahorita lo que hay es la tecnología y la gente está muy entrada en los juegos, esos en línea. Ya no hay eso de que convivimos, compartimos, hacemos juntos. Ya no existe.*

Algunos entrevistados atribuyen los cambios a cuestiones estructurales, como el aumento de oportunidades de educación y empleo para los jóvenes en las últimas décadas o el ofrecimiento de espacios y opciones de tiempo libre, culturales y deportivas, que no había antes:

—*Cuando entra el partido de izquierda a gobernar, se empieza a involucrar en el aspecto social, apoyos sociales, pero condicionados. Como grupo puedes participar, pero no delinquir. Se empezaron a dar espacios para el deporte, para sus pachangas, para delimitar sus espacios: ya no puedes estar en la calle, sino en tal lugar. La juventud fue una gran parte de los votantes. Ha sido un tema, desde entonces hasta la fecha, tenemos un Instituto de la Juventud, hay participación, se les invita (Policía 11).*

—Entrevistador: *¿y hoy en día sigue habiendo grafitis?*

—Policía 4: *Ya casi no, ya casi no. Todo es este, cómo será, como... artístico, ¿no? Sí, incluso ya les dan un espacio para que pinten paredes. Se expresen. Pero ya casi no.*

También hay menciones a que muchos pandilleros se casaron, tuvieron hijos y se integraron a una vida más convencional, en la línea de lo que apunta la literatura sobre salida de pandillas. Esto explicaría el abandono de los miembros de más edad, pero no las dificultades para reclutar nuevos miembros.

Por último, el crimen organizado surgió como explicación, entre los policías, del debilitamiento de las pandillas, de la misma forma que sucedía entre los pandilleros. Los grupos organizados de narcotráfico supusieron, por un lado, una posibilidad de reclutamiento para pandilleros dispuestos a profesionalizar sus actividades ilícitas y, por otro, una pérdida del atractivo de las pandillas como actor social significativo:

Han evolucionado según sus necesidades, pero ya no generan un conflicto como antes. Ahora ¿qué pasa con los que definitivamente estaban en el núcleo de los inadaptados? Porque, finalmente, siempre prevalecen. Esos se dedicaron a actividades ilícitas. Lo que más dejó o ha dejado es el narcomenudeo, entonces se fueron integrando a esos grupitos porque ya no querían trabajar con banda, como pandilla (Policía 11).

Así, los policías confirman lo dicho por los pandilleros: que el reclutamiento por el crimen organizado, fundamentalmente la Familia Michoacana, ocurrió de forma individual y no colectiva.

Sin embargo, la disminución de la violencia entre las pandillas no significó que la violencia disminuyera de forma general, pues los criminales profesionales hacen un uso de la violencia apenas instrumental, pero que puede llegar a ser más intenso:

Sí ha cambiado el tipo de pandillas, ahora son un grupito de jóvenes mal orientados como los otros... pero lo único que hacían los otros era drogarse, robar o algo, ahora estos se pelean, sacan la pistola y por nada se están matando (Policía 22).

Conclusión

Este artículo intentó explorar las características y los motivos del cambio radical en el escenario de las pandillas cholas de la zona metropolitana del Valle de México en los últimos 30 años. Si a finales del siglo pasado y comienzos de este las pandillas eran numerosas y se involucraban frecuentemente en actos muy violentos, en la actualidad casi han desaparecido; las pocas que restan tienen pocos miembros y no generan problemas de seguridad. En esta investigación escuchamos las voces de pandilleros y policías experimentados que vivieron este proceso en carne propia.

En principio, la decadencia de las pandillas podría deberse a un aumento de las salidas de sus miembros, a dificultades para reclutar nuevos integrantes o a la disolución de las pandillas. Hay literatura internacional relevante sobre entradas y salidas de pandillas, pero no se observa ningún factor destacado que explique por sí solo el caso mexicano. Tal vez porque la literatura aborda sobre todo factores asociados a entradas y salidas individuales de pandilleros, mientras que en el caso mexicano se constata la disolución de muchos de esos grupos.

Las visiones de los pandilleros y los policías entrevistados son, en buena medida, coincidentes. Hay un acuerdo unánime sobre la decadencia de las pandillas y la reducción significativa de su capacidad de generar violencia y criminalidad. En relación con las causas de este fenómeno, también hay muchas coincidencias, aunque con matices diferenciales.

Los pandilleros explican el alejamiento de muchos miembros, en el plano individual, como resultado de una progresiva inserción en el mundo familiar y profesional, en la línea de lo que recoge la literatura internacional. Solo se registró un único caso de conversión religiosa como motivo de salida, a diferencia de lo observado en otros países. Este distanciamiento progresivo de los miembros por la edad no tendría por qué suponer un debilitamiento de las pandillas si las cohortes anteriores fueran sustituidas por nuevos miembros, algo que no sucedió.

En el plano grupal, los pandilleros atribuyeron la disolución a varios motivos. El primero fue la violencia y la muerte de muchos de sus integrantes, que desincentivó al resto, y también la presión policial que redujo su espacio de actuación. La otra gran causa aparente de la decadencia de las pandillas es la llegada del crimen organizado a los barrios, que significó el reclutamiento individual de muchos pandilleros por parte de la Familia Michoacana. Esto generó diferencias y jerarquías dentro de las pandillas y les restó centralidad en la vida de los barrios. La obediencia pasó a ser debida al cártel más que a la pandilla, a riesgo de pagarlo con la vida. Paralelamente, la atracción que ejercían las pandillas como modelo estético y social se fue diluyendo y fue sustituida por la estética de las “mafias” con carros deslumbrantes y derroche de dinero. El pandillero cholo, en comparación, aparece como una figura pobre y de escaso poder. Aun así, los viejos pandilleros que entrevistamos recuerdan con nostalgia sus batallas pasadas y se aferran a su identidad y a su “cultura”, melancólicamente conscientes de que quizá su tiempo ya pasó.

Los policías, que vivieron este proceso desde el otro lado, atribuyen a la propia policía, como cabría esperar, un papel mayor en la contención de la violencia entre pandillas. Ellos comparten con los pandilleros la idea de que un cambio cultural en las nuevas generaciones dejó atrás a los cholos al adoptar nuevas formas estéticas y de sociabilidad, menos enfocadas en los espacios públicos. Algunos policías también mencionan factores estructurales, como un mayor nivel educativo y nuevas opciones de ocio juvenil ofrecidas por el poder público. En la visión de los policías, el crimen organizado ha sido también un elemento importante en la medida en que ha ocupado un espacio que antes era de las pandillas y ha profesionalizado en el crimen a algunos de sus miembros.

Si las pandillas se caracterizan por una combinación entre transgresión y sociabilidad, esta última parece haberse ido perdiendo en la zona metropolitana del Valle de México en favor de una profesionalización del crimen, por un lado, o de la inserción en una vida convencional, por otro.

Referencias

- Aguilar, Fernando, & Castillo Berthier, Héctor (2013). ¿Existen pandillas en Monterrey?: jóvenes entre la marginación y el estigma. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 7, 73-82.
- Alvarado Mendoza, Arturo (2019). Reformas policiales y la construcción de un Estado de derecho. El caso de la policía vecinal de Ciudad Nezahualcóyotl. *Desacatos*, 60, 34-57.
- Archundia, Mónica (9 de octubre de 2002). Sobreviven en la ciudad 351 pandillas juveniles. *El Universal*. <https://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad/47137.html>
- Battin, Sara. R.; Hill, Karl. G.; Aboot, Robert. D.; Catalano, Richard. F., & Hawkings, J. David (1998). The Contribution of Gang Membership to Delinquency Beyond Delinquent Friends, *Criminology*, 36(1), 93-115.
- Brenneman, Robert (2012). *Homies and Hermanos: God and Gangs in Central America*. Oxford University Press.
- Bushway, Shawn D.; Thornberry, Terence P., & Krohn, Marvin. D. (2003). Desistance as a Developmental Process: A comparison of Static and Dynamic Approaches. *Journal of Quantitative Criminology*, 19(2), 129-153.
- Cano, Ignacio; Ascensio, Christian; Galván, Ismael, & Barendts, Colin (2025). Pandillas del sur global: entre grupos juveniles y crimen organizado. *Revista Mexicana de Sociología*, 87(1), 9-40. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2025.1.62700>
- Castillo Berthier, Héctor (2008). *Juventud, cultura y política social: un proyecto de investigación aplicada en la Ciudad de México, 1987-2007*. México: Instituto Mexicano de la Juventud.
- Castillo Berthier, Héctor, & Jones, Gaareth. (2009). Mean Streets: Youth, Violence, and Daily Life in Mexico City. En *Youth Violence in Latin America* (pp. 183-202). Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Castillo Berthier, Héctor; Ziccardi, Alicia, & Zermeño, Sergio. (1989). Juventud popular y bandas en la Ciudad de México. *Presencia*, 14, 1-30.
- Cohen, Albert (1955). *Delinquent Boys: The Culture of the Gang*. Michigan: The University of Michigan.
- Cruz, Salvador (2016). Cambio y transformación de la identidad chola en el contexto de violencia en Ciudad Juárez. En Alfredo Nateras (coord.), *Juventudes sitiadas y resistencias afectivas. Tomo I. Violencias y aniquilamiento* (pp. 149-170). México: Universidad Autónoma Metropolitana.

- Cruz, José Miguel; Rosen, Jonathan D.; Amaya, Luis Enrique, & Vorobyeva, Yulia (2017). *La nueva cara de las pandillas callejeras. El fenómeno de las pandillas en El Salvador*. Centro Kimberly Green para América Latina y el Caribe; Instituto Jack D. Gordon para Políticas Públicas, Universidad Internacional de la Florida; Fundación Nacional para el Desarrollo.
- Decker, Scott H., & Lauritsen, Janet L. (2002). Leaving the Gang. En Ronald Huff (ed.), *Gangs in American* (pp. 51-70). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Decker, Scott H.; Pyrooz, David C., & Moule, Richard K., Jr. (2014). Disengagement from Gangs as Role Transitions. *Journal of Research on Adolescence*, 24(2), 268-283.
- Decker, Scott H., & Van Winkle, B. (1996). *Life in the Gang: Family, Friends, and Violence*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Densley, James (2012). Street Gang Recruitment: Signaling, Screening, and Selection. *Social Problems*, 59(3), 301-321.
- Forné Silva, Carlos (2008). *Policía y encuentros con la ciudadanía en Ciudad Nezahualcóyotl*. (Tesis doctoral.) México: El Colegio de México.
- Gama, Federico (2009). *Mazahuacholoskatopunk*. México: Instituto Mexicano de la Juventud.
- Giordano, Peggy C.; Cernkovich, Stephen. A., & Rudolph, Jennifer L. (2002). Gender, Crime and Desistance: Toward a Theory of Cognitive Transformation. *American Journal of Sociology*, 107(4), 990-1064.
- Gomezjara, Francisco (1983). Una aproximación sociológica a los movimientos juveniles y al pandillerismo en México. *Revista de Estudios sobre la Juventud*, 3(8), 119-136.
- Grekul, Jana, & LaBoucane-Benson, Patti (2008). Aboriginal Gangs and Their (Dis)placement: Contextualizing Recruitment, Membership, and Status. *Canadian Journal of Criminology and Criminal Justice*, 50(1), 59-82.
- Hagedorn, John (2009). *A World of Gangs: Armed Young Men and Gangsta Culture*. Vol. 14. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Hastings, Ross; Dunbar, Laura, & Bania, Melanie (2011). *Leaving Criminal Youth Gangs: Exit Strategies and Programs*. Ottawa: Institute for the Prevention of Crime, University of Ottawa.
- Hernández, Pablo, & Gama, Federico (2009). *Cholos a la Neza: otra identidad de la migración*. México: Instituto Mexicano de la Juventud.

- Hutchison, Ray, & Kyle, Charles (1993). Hispanic Street Gangs in Chicago's public schools. En S. Cummings & D. J. Monti (eds.), *Gangs: The Origins and Impact of Contemporary Youth Gangs in the United States* (pp. 113-136). Albany: State University of New York Press.
- Johnstone, John (1978). Social Class, Social Areas and Delinquency. *Sociology and Social Research*, 63(1), 49-72.
- Kessler, Gabriel (2004). *Sociología del delito amateur*. Buenos Aires: Paidós.
- Klein, Malcom W., & Maxson, Cheryl L. (2006). *Street Gang Patterns and Policies*. Nueva York: Oxford University Press.
- Lahey, Benjamin B.; Gordon, Rachel A.; Loeber, Rolf; Stouthamer-Loeber, Magda, & Farrington, David P. (1999). Boys who Join Gangs: A Prospective Study of Predictors of First Gang Entry. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 27(4), 261-276.
- Laub, John H., & Sampson, Robert J. (2003). *Shared Beginnings, Divergent Lives: Delinquent Boys to Age 70*. Cambridge: Harvard University Press.
- Loeber, Rolf; Farrington, David P.; Stouthamer-Loeber, Magda, & Van Kammen, Wilmoet B. (1998). *Antisocial Behavior and Mental Health Problems: Explanatory Factors in Childhood and Adolescence*. Nueva York: Psychology Press.
- Medina, Juanjo, & Mateu-Gelabert, Pedro (2007). *Maras y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica*. Guatemala: Demoscopia.
- Merrin, Gabriel J.; Davis, Jordan P.; Ingram, Katherine M., & Espelage, Dorothy L. (2020). Examining Social-ecological Correlates of Youth Gang Entry Among Serious Juvenile Offenders: A Survival Analysis. *Journal of Youth and Adolescence*, 49(4), 779-791.
- Nateras Domínguez, Alfredo (2006). Violencia simbólica y significación de los cuerpos: tatuajes en jóvenes. *Revista Temas Sociológicos*, 11, 71-101.
- Padilla, Sergio (2024). Policía de proximidad y confianza ciudadana. Los casos de Nezahualcóyotl y Ciudad de México. *Revista Científica General José María Córdova*, 22(46), 288-312.
- Pyrooz, David C.; Sweeten, Gary, & Piquero, Alex (2012). Continuity and Change in Gang Membership and Gang Embeddedness. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 50(2), 239-271.
- Reguillo, Rossana (2000). *Emergencia de culturas juveniles: estrategias del desencanto*. Barcelona: Paidós.

- Rodgers, Dennis (2007). Joining the Gang and Becoming a Broder: The Violence of Ethnography in Contemporary Nicaragua. *Bulletin of Latin American Research*, 26(4), 444-461.
- Sánchez-Jankowski, Martin (1991). *Islands in the Street: Gangs and American Urban Society*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Seals, Alan (2009). Are Gangs A Substitute for Legitimate Employment? Investigating the Impact of Labor Market Effects on Gang Affiliation. *Kyklos*, 62(3), 406-424.
- Segob (Secretaría de Gobernación) (1968). Decreto que reforma los artículos 15, 85, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 201, 306, 309 y 387; y adición del artículo 164 bis del Código Penal para el Distrito y Territorios Federales en materia de Fuero Común y para toda la República en materia Fuero Federal. *Diario Oficial de la Federación*, 8 de marzo de 1968, 2-3.
- Spergel, Irvin A. (1990). Youth Gangs: Continuity and Change. *Crime and Justice*, 12, 171-275. Chicago, IL: University of Chicago Press.
- SSP (Secretaría de Seguridad Pública) (2010). *Pandillas: análisis de su presencia en territorio nacional*. México: Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.
- Thornberry, Terence P.; Krohn, Marvin D.; Lizotte, Alan. J., & Char-Wierschem, Deborah (1993). The Role of Juvenile Gangs in Facilitating Delinquent Behavior. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 30(1), 55-87.
- Thornberry, Terence P.; Krohn, Marvin D.; Lizotte, Alan J.; Smith, Carolyn A.; & Tobin, Kimberly. (2003). *Gangs and Delinquency in Developmental Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Thrasher, Frederic M. (1927). *The Gang: A Study of 1313 Gangs in Chicago*. Chicago, IL: University of Chicago Press.
- Valenzuela Arce, José Manuel (1988). *¡A la Brava ése! Cholos, punks, chavos banda*. Tijuana, B.C.: El Colegio de la Frontera Norte.
- Valenzuela Arce, José Manuel (2013). Introducción. Cien años de choledad. En José Manuel Valenzuela Arce, Alfredo Nateras Domínguez, & Rossana Reguillo Cruz (coords.), *Las maras. Identidades juveniles al límite* (pp. 11-32). Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa/ El Colegio de la Frontera Norte/ Juan Pablos.
- Valenzuela Arce, José Manuel; Nateras Domínguez, Alfredo, & Reguillo Cruz, Rossana (2013). *Las maras. Identidades juveniles al límite*. México: El Colegio de

la Frontera Norte/ Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa/
Juan Pablos.

Vargas Casillas, Leticia Adriana (2003). Pandilla, asociación delictuosa y delincuencia organizada en el nuevo Código Penal para el Distrito Federal. En Olga Islas de González Mariscal, & Sergio García Ramírez (coords.), *Análisis del nuevo Código Penal para el Distrito Federal. Terceras Jornadas sobre Justicia Penal "Fernando Castellanos Tena"*. México: UNAM- Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Vigil, James Diego (1988). *Barrio Gangs: Street Life and Identity in Southern California*. Austin, TX: University of Texas Press.

Vigil, James Diego (2014). Cholo!: The Migratory Origins of Chicano Gangs in Los Angeles. En Jennifer M. Hazen, & Dennis Rodgers (eds.), *Global Gangs: Street Violence Across the World* (pp. 49-64). Minneapolis, MN: University of Minnesota Press.

Villegas Alarcón, Francisco (2005). Las pandillas juveniles de Lima. *Espacio Abierto*, 14, 73-95.

Watkins, Amanda (2013). *Cholombianos*. México: Trilce.

Winfrey, L. Thomas; Bäckström, Teresa Vigil, & Mays, G. Larry (1994). Social Learning Theory Self-Reported Delinquency, and Youth Gangs: A New Twist on a General Theory of Crime and Delinquency. *Youth & Society*, 26(2), 147-177.

Wolseth, Jon (2008). Safety and Sanctuary: Pentecostalism and Youth Gang Violence in Honduras. *Latin American Perspectives*, 35(4) 96-111.

Acerca de los autores

Ignacio Cano es profesor de la Universidade do Estado do Rio de Janeiro (UERJ) y fue investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) durante la realización de la investigación. Es doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Sus principales líneas de investigación son violencia, derechos humanos, seguridad pública, educación y metodología de la investigación. Sus publicaciones más recientes son:

1. Cano, Ignacio; Ascensio, Christian; Galván, Irene, & Barendts, Claudia (2025). Pandillas del sur global: entre grupos juveniles y crimen organizado. *Revista Mexicana de Sociología*, 87(1), 9-40.
2. Squillace, Laura; Cornelli, Roberto, & Cano, Ignacio (2024). Fear and Surveillance on the Beaches of Rio de Janeiro: The Operação Verão. *Sicurezza e Scienze Sociali*, 12, 103-115.

Christian Ascensio es profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y doctor en Sociología por misma institución. Sus líneas de investigación se centran en teoría sociológica, juventudes, seguridad y violencia. Sus publicaciones más recientes son:

1. Cano, Ignacio; Ascensio, Christian; Galván, Irene, & Barendts, Claudia (2025). Pandillas del sur global: entre grupos juveniles y crimen organizado. *Revista Mexicana de Sociología*, 87(1), 9-40.
2. Ascensio Martínez, C. A. (2023). La violencia como acción racional y mecanismo de inclusión en Coyoacán, Ciudad de México. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 44(95), 41-66. <https://doi.org/10.28928/ri/952023/atc2/mezahuacujai>

Fátima Morales es profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es maestra en Psicología Social de Grupos e Instituciones por la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco (UAM-X). Sus líneas de trabajo se centran en migraciones, desplazamientos forzados y salud mental. Sus publicaciones más recientes son:

1. Brioso Díaz, Larissa Jeannette; Menjívar Soriano, Lidia María, & Morales López, Fátima A. (2023). Migración forzada de mujeres trans: salud mental y necesidades de protección. En *Migrar en el siglo XXI: conflictos, políticas y derechos* (pp. 249-312). Clacso.
2. Morales López, Fátima A. (2018). Desplazamiento forzado interno en El Salvador: análisis discursivo de la figura del desplazado. *ConTextos: Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Piloto de Colombia* (19-20).